

Aviso

TV AZTECA, S.A.B. DE C.V.

Plazos para la tramitación de solicitudes de
transmisión de acciones

LATIBEX

El Mercado de Valores Latinoamericanos (Latibex) informa de que, en relación con el Aviso publicado el pasado 31 de julio de 2026 sobre los plazos para la tramitación de solicitudes de transmisión de acciones de TV Azteca, S.A.B. de C.V., la compañía y los intermediarios que participan en dicho procedimiento han comunicado la ampliación del plazo para la tramitación de las solicitudes de los accionistas interesados hasta el **20 de febrero de 2027**.

Esta fecha ha sido establecida por la compañía y los intermediarios participantes con el fin de disponer del tiempo necesario para la correcta ejecución de la operación dentro del plazo previsto.

Los accionistas que deseen acogerse al procedimiento deberán ponerse en contacto con su entidad depositaria con la suficiente antelación para iniciar los trámites correspondientes.

Lo que se pone en conocimiento del público en general.

Madrid, 6 de octubre de 2026

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2026 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

